



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Promoción
de Inversiones

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

INICIATIVA PRIVADA COFINANCIADA

"ANILLO VIAL PERIFÉRICO"

Información a publicar en la página web de PROINVERSIÓN, conforme a lo establecido en los literales a, b y c del Artículo 7 del Decreto Supremo N° 005-2013-EF, norma que dicta disposiciones complementarias para reglamentar el segundo párrafo de la Nonagésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, que prioriza de manera excepcional y con carácter de urgente las iniciativas privadas cofinanciadas destinadas a cubrir el déficit de infraestructura y de servicios públicos.

1. Literal a) del Artículo N° 7: **Nombre y tipo del proyecto, con indicación de la obra de infraestructura pública y de servicio público sobre el cual se desarrollará el proyecto, así como la entidad pública correspondiente.**

Nombre del proyecto

- Anillo Vial Periférico

Tipo de proyecto

- La iniciativa privada "Anillo Vial Periférico", tiene como fin de implementar una autopista de 33.2 km de longitud, desde la intersección con la Avenida Elmer Faucett con la Av. Canta Callao hasta la Av. Circunvalación.
- El proyecto contenido en la iniciativa privada se desarrollará sobre la base de obras públicas de infraestructura existentes, las cuales, son bienes públicos, cuya titularidad corresponde al Estado, de alcance nacional y local, las entidades competentes son el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

2. Literal b) del Artículo N° 7: **Objetivos y Beneficios del proyecto.**

Objetivos del proyecto

- Consolidar parte del Eje Multimodal Amazonas Centro en el tramo comprendido en el entorno de Lima Metropolitana.
- Ser una alternativa urbana a la vía de Evitamiento para los usuarios.
- Mejorar la eficiencia funcional del sistema vial de Lima Metropolitana.

Beneficios del proyecto

- Optimizar las conexiones entre los distritos de las zonas norte y este con el resto del área metropolitana.
- Reducir la transitabilidad al generar una nueva vía para los flujos vehiculares.
- Incrementar la productividad al reducir los costos tanto del transporte de carga con de las conexiones de los usuarios.
- Mitigar la congestión vehicular existente en la ciudad por el tránsito regional en las conexiones hacia el Norte, Sur y Centro del Perú.
- Creación de puestos de trabajo temporales durante la etapa de construcción de la infraestructura.

3. Literal c) del Artículo N° 7: **Ámbito de influencia del proyecto**

La zona de influencia del proyecto se desarrollará en 1 distrito de la Provincia Constitucional del Callao, y 11 distritos de Lima Metropolitana de los que 5 están ubicados en el Área Norte de la conurbación de Lima (San Martín de Porres, Los Olivos, Independencia, Comas y San Juan de Lurigancho) y 6 están en el Área Este (Lurigancho, El Agustino, Santa Anita, Ate Vitarte, La Molina y San Luis).

